CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la Sesión Extraordinaria Núm. 42 que tendrá verificativo a las 9:00 a.m., del día 11 de Marzo del año 2017, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- l.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Justificación de Inasistencias.
- IV.- Facultar al Presidente y/o al Síndico para gestión de recurso federal y estatal para obra pública.
- V.-Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 10 DE MARZO DE 2017

C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C411,C412,C413,C414,C415,C416,C417,C418,C419,C420/2017